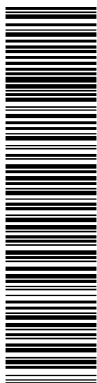


DOCUMENTO PATRIMONIO OFICIO: Edificio Mº Auxiliadora 4 Climatización Medio Ambiente	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SZ381-XX3W4-TH82O</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Patrimonio. Responsable Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 11/07/2024 09:33	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/07/2024 09:33



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
**Servicio de Patrimonio**  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 956 24 10 52/21  
 Nº Fax 956 24 10 44  
 patrimonio.ayuntamiento@cadiz.es

### INFORME DE DISPONIBILIDAD

Por la presente se informa que el Ayuntamiento de Cádiz es propietario de un inmueble de uso administrativo sito en AVDA. MARÍA AUXILIADORA Nº 4 donde, entre otros organismos, se encuentran las oficinas del Área de Medio Ambiente.

- **Título e inscripción registral:** La parcela en la que se ubica fue adquirida por el Ayuntamiento en virtud de escritura de segregación y cesión gratuita a su favor otorgada por el Estado, Ministerio de Fomento, el día 19 de septiembre de 2000 ante el Notario de Madrid, Don Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, al número 2.375 de su protocolo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2010, al p. 33º Urgencia 6, aprobó documento administrativo de Declaración de obra nueva del edificio, inscribiéndose en el Registro de la Propiedad nº 1 de Cádiz en virtud de Certificación administrativa. Finca registral nº 28.223, al Tomo 1521, Libro 463, Folio 121, inscripción 2ª.

- **Inventario:** El edificio figura incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Corporación con el nº 1381 del epígrafe de Bienes Inmuebles.

- **Ref. catastral:** 3744201QA4434D0001MB.

- **Superficies y linderos:** El edificio consta de planta de sótano, dos plantas y zona en cubierta o castillete, con un patio central de forma rectangular que tiene la consideración de zona común y una superficie de 105, 43 m2. La edificación tiene una superficie total construida de 5.450, 80 m2, incluidas dichas zonas comunes.

Ocupa la edificación, con inclusión del patio interior o zona común, la totalidad de la parcela sobre la que se asienta y con sus mismos linderos: mirándolo por su frente, al Este, desde la Avenida María Auxiliadora por donde tienen sus entradas Aguas de Cádiz y las dependencias destinadas a Oficina Técnica de Proyectos e Inversiones y la Delegación de Medio Ambiente, con dicha Avenida; por su fondo, al Oeste, con la calle Los Balbos; por su derecha, al Norte, con la calle Tritón, por donde comparten entrada Eléctrica de Cádiz y el Centro Municipal de Informática; y por su izquierda, al Sur, con la calle Tarsis.

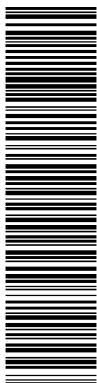
Las dependencias municipales de Medio Ambiente y la Oficina Técnica de Proyectos e Inversiones ocupan 43,22 m2 en planta baja y 576,00 en planta primera, con un total de 619,22 m2. Tras la repercusión de la parte proporcional en zonas comunes, la superficie ocupada es de 631,43 m2, asignándose un porcentaje de participación en el edificio del 11,58 %.

- **Naturaleza del bien:** El inmueble figura en el Inventario municipal con la clasificación de bien demanial.

- **Conclusión:** En consecuencia, estando prevista la ejecución del proyecto de CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ, se informa que el inmueble afectado está disponible, en la superficie indicada, para la finalidad de la ejecución del proyecto en cuestión.

**OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO PATRIMONIO OFICIO: Edificio Mº Auxiliadora 4 Climatización Medio Ambiente	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SZ38I-XX3W4-TH82O</b> Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Patrimonio. Responsable Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 11/07/2024 09:33	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/07/2024 09:33



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Patrimonio  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 52/21  
Nº Fax 956 24 10 44  
patrimonio.ayuntamiento@cadiz.es

Cádiz, a fecha de firma electrónica  
EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo. Alfonso López Pelayo

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4075262 SZ38I-XX3W4-TH82O 60443D38BA45E89FA49116E7C5F46846D8EAF3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portaldefelcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cof=5&ent\\_id=1&dioma=1](https://portaldefelcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cof=5&ent_id=1&dioma=1)